



12 de mayo de 2022  
Comunicado de Prensa UC/30/2022

## PRESENTA CEDHNL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021

*La institución atendió tres situaciones de gran relevancia en la entidad, como el crecimiento del flujo migratorio, los derechos de las mujeres e igualdad de género, y los derechos de las personas desaparecidas.*

La Comisión Estatal de Derechos Humanos entregó al Congreso del Estado el Informe Anual de Actividades 2021, en el que destaca un incremento del 35.5 por ciento de personas atendidas, comparado con el año anterior.

El organismo público autónomo, encabezado por la Presidenta Susana Méndez Arellano, dio a conocer que brindó atención a 9 mil 868 personas, mientras que en 2020 fueron 7 mil 279.

De enero a diciembre de 2021, se atendieron a 2 mil 036 de origen extranjero, registrando un aumento del 898 por ciento, con relación al año pasado.

Para la CEDHNL fue indispensable trazar estrategias que atendieran con mayor eficacia las circunstancias y contextos sociales que se presentaron en la entidad, como la llegada a la entidad de miles de personas migrantes, los derechos fundamentales de las personas desaparecidas, y las múltiples labores de seguimiento, evaluación y monitoreo de los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

Por ello, la institución realizó durante el año pasado 84 visitas de supervisión a estaciones migratorias y centros de alojamiento, se emprendieron acciones de prevención promoviendo el conocimiento de los derechos de las personas migrantes, como la “Jornada sobre Derechos Humanos y Migración”, y se implementó el programa lúdico dirigido a niñas, niños y adolescentes migrantes en el Albergue Fabriles del Sistema DIF Estatal.

Además, la Comisión desarrolló el Programa Especial de Colaboración de Búsqueda de Personas Desaparecidas, como un mecanismo de coadyuvancia en labores de apoyo en la difusión de la búsqueda, protección y acompañamiento integral a familiares víctimas de este fenómeno social, se realizó la colaboración con la Comisión Local de Búsqueda del Estado, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, así como de sus homólogos del Estado de Coahuila.

El documento informa también sobre la creación del micrositio “Mujeres, Igualdad y No Violencia”, que contiene información en este ámbito, incluyendo la “Cartografía sobre casos de muertes violentas de mujeres en Nuevo León”, como resultado del monitoreo constante de la información en medios de comunicación desde el año 2017.



En todo el 2021, la CEDH recibió 8 mil 111 solicitudes de intervención, de las cuales 6 mil 447 fueron servicios de orientación y mil 664 expedientes de queja.

Asimismo, brindó 374 servicios médicos y 267 servicios de psicología como parte de una atención integral a las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

Dentro de este rubro de protección, 284 expedientes de queja fueron resueltos durante el trámite, 33 conclusiones por acuerdos conciliatorios y 7 por Recomendaciones, destacando el seguimiento y cumplimiento total de 30 Recomendaciones emitidas en años anteriores, y se realizaron 906 actividades de promoción que tuvieron un impacto en 47 mil 987 personas, de las cuales 10 mil 438 personas fueron personas del servicio público.